

Hoy 9 de octubre de 2014 se ha celebrado la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad con la finalidad de hacer una revisión de los puntos que abajo se detallan. Los asistentes a la misma son:

José Diz Perez	Profesorado
M ^a Ángeles Martín Santos	Coordinadora CCAA
Miguel R. Aguilar Urbano	Vicedecano de Calidad

Preside la reunión el Vicedecano de Calidad Miguel Aguilar y asiste la Coordinadora del Grado de CCAA

Cumplimiento del requisito B1 (lengua extranjera)

Teniendo en cuenta que el requisito de disposición del título del nivel B1 de una lengua extranjera se ha incluido en los documentos Verifica de los Grados, Ciencias Ambientales en el caso que nos ocupa, sin respaldo ni requisito legislativo, se informa a la comisión de la conveniencia de modificar dicho requisito.

El problema surge con la problemática actual de los alumnos para poder defender el Trabajo Fin de Grado, teniendo superadas las restantes asignaturas de sus estudios. Por ello la Comisión acuerda recomendar la modificación en la temporalidad de presentación de dicho título, en consonancia con el punto 4.4, artículo 7.1. donde aparece la frase alusiva a la disponibilidad del título B1 "... a la obtención de su título".

Modificación del documento Verifica

Para que el documento Verifica esté en consonancia con lo acordado, se deberán de modificar todas las alusiones y referencias a la presentación de la acreditación de una lengua extranjera o ser eliminadas si es necesario.

Córdoba 9 de octubre de 2014



Fdo: María de los Ángeles Martín Santos

Coordinadora de Grado CCAA